

COMITÉ VASCO DE FUTBOL SALA

TEMPORADA 2007/08

CIRCULAR Nº 15

HORARIOS PARTIDOS PRIMERA NACIONAL B

Al objeto de coordinar la actividad federativa para la celebración de los partidos, esta Comité estima necesario cursar las siguientes normas, de obligado cumplimiento, que deberán ser observadas por nuestros Clubes afiliados:

1ª La fecha, horario y terreno de juego de los encuentros tendrán que obrar en poder de esta Comité, antes de las 19,00 horas del viernes de la semana anterior al partido de que se trate.

A los efectos de la comunicación a este COMITÉ VASCO DE FÚTBOL SALA, les recordamos los siguientes números: **Teléfono 944 731 900, Fax 944 732 221.**, o e-mail a **webmaster@eff-fvf.org**

Se notificará al equipo oponente correspondiente, la fecha, horario y terreno de juego antes de las 22.00 horas del miércoles anterior al encuentro.

2ª Horarios inicio del Partido:

Sábado: 16.00 Hs. - 20.00 Hs.

Domingo: 10,00 Hs. -13,00 Hs. y 16.00 – 18.00 Hs.

3º Se recuerda a todos los clubes la facultad que tiene de poder modificar el horario oficial de encuentros establecido en el punto anterior, siempre que obtengan la conformidad del equipo oponente y que lo comunique mediante escrito antes de las 19.30 horas del viernes de la semana anterior al partido de que se trate. El documento conjunto o por separado deberá ir sellado y firmado por los respectivos clubes.

Como consecuencia del trastorno que para el colectivo arbitral supone dicha modificación se establece que los clubes propietarios del terreno verán



incrementado el recibo arbitral en el importe de 12€ por cada componente del mencionado equipo arbitral.

4^a Los partidos de la última jornada, cuyo resultado pueda tener incidencia en la clasificación final, comenzarán uniformemente a las 18.30 horas del sábado fijado en el calendario.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 19 de setiembre de 2007

JON ANDER GAMBOA AGUIRRE Secretario General